



Asunto: Se entrega la cuenta documentada de los meses de octubre a diciembre de 2022

Teya Yucatán a 16 de febrero de 2023.

**Auditoría Superior del Estado de Yucatán
C. Mario Can Marín
Auditor Superior del Estado de Yucatán.
Presente.**

De conformidad en lo dispuesto en el Artículo 169 de la LPCGH, hago entrega del Informe Trimestral del Ejercicio de los Recursos Públicos del H. Ayuntamiento a nuestro cargo, correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2022, el cual consta de los siguientes documentos:

- ✓ 1) Estado de situación financiera (Balance general)
- ✓ 2) Estado de flujo de Efectivo
- ✓ 3) Estado de variación en la hacienda pública/patrimonio
- ✓ 4) Estado de cambios en la situación financiera
- ✓ 5) Notas a los estados financieros.
- ✓ 6) Estado analítico del activo.
- ✓ 7) Estado analítico de los ingresos presupuestales.
- ✓ 8) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
- ✓ 9) Indicadores de Postura Fiscal

10) El número de hojas foliadas entregadas mediante este oficio es de: 24 ✓

Atentamente

C. Jose Bernardo Rodríguez Arceo
Presidente Municipal



TEYA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEYA, YUCATÁN.

001634

ASEY
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE YUCATÁN,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN,
RECEPCIÓN DE INFORMES
DE LA CUENTA PÚBLICA
Y CORRESPONDENCIA

24 FEB. 2023

RECIBIDO

HORA:

Vo. Bo.

12:33